



Las aspirantes al trono de la Capital, posan junto a la reina 1986, Claudia Silvia Pussetto.

Vendimia '87

Presentaron candidatas al trono de la Capital

En el mirador del Palacio Municipal de la Capital, fueron presentadas a las autoridades del gobierno comunal, miembros de las fuerzas vivas y representantes de las entidades comunitarias, las candidatas al trono vendimial por la Ciudad de Mendoza.

El acto fue presidido por el jefe del Departamento Ejecutivo, ingeniero agrónomo Julio César Rivera. Entre los asistentes se hallaban el titular del Concejo Deliberante, doctor Víctor Fayad; los secretarios de Gobierno, Carlos Lettry y de Hacienda, contador Aldo Ostropolsky; el asesor de la Intendencia, doctor Isidoro Busquets (h); directores y funcionarios de distintas áreas.

El conjunto de soberanas era encabezado por la reina de la Capital, año 1986, Claudia Silvia Pussetto y la provincial y nacional de los Sordomudos de la Vid, Silvia Antonia García.

Dieciocho aspirantes al trono de Claudia Silvia

Las dieciocho aspirantes al trono de Claudia Silvia I, conforman un interesante grupo, que se caracteriza por la serena belleza, que todas poseen.

Adriana Verónica San Sebastián, Avenida San Martín; Angela Viviana Farana, Barrio La Favorita; Sandra Elizabeth Rivero, Sindicato Único de Trabajadores de Rentas y Horizontal; Viviana Beatriz Fernández, Club Municipal de la Capital; María Lilliana Sáez, Asociación Amigos de la Avenida Las Heras; Valeria Noemí Aloia, Club Social y Deportivo General San Martín; Ileana Jessica Burstein, Club Israelita Macabí; Claudia Liliana Aroca, Barrio San Martín; María Elena Cavagnaro,

Club Mendoza de Regatas; María Esperanza Santiago, Agrupación de Entidades Españolas de Mendoza; Sandra Elizabeth Caraccioli, Complejo Turístico y Comercial Alameda; Andrea Daniela Oropel, Sindicato de Obreros y Empleados Municipales; Ana Claudia Ortiz, Barrio Soberanía Nacional; Lilia Noemí Schmitt, Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina; Andrea Eugenia Lucero, Asociación de Peinadores de Mendoza; Patricia María Dierna, Asociación Femenina de Básquet; Rosa María Carrió, Club Independiente Rivadavia y Amira Zulma Ferreyra, Club Agua y Energía.

"Noches de leyendas y vendimia"

El espectáculo artístico que dará marco a la elección, proclamación y coronación de la reina anfitriona de la Vendimia Nacional, se concretará el sábado desde las 22, en la plaza Independencia. La representación, se inserta en el esquema de música, danzas y juegos dramáticos, utilizando escenografías móviles y fijas, con aprovechamiento de efectos especiales y la fuente del paseo público.

El desarrollo del argumento de "Noches de leyendas y vendimia", se basa en leyendas del campo y la ciudad. La secuencia se abre con un aguafuerte, en el curso del cual, se pone de manifiesto la lucha entre el bien y el mal. El segundo cuadro enfatiza en la llegada del hombre de otro continente, representado por un rubio niño trovero.

El tercer momento sintetiza el inicio de la convivencia entre blancos e indios a través de la amistad de los niños. Continúa la escenificación con dos secuencias donde se establece el vínculo de los pueblos, por el canto de los pobladores, provenientes de diferentes regiones y el alumbramiento de una nueva leyenda: "la mágica vertiente", generadora del milagro del agua en Mendoza.

El final del espectáculo es un brindis a la vida, que surge del trabajo fecundo del hombre del campo y la ciudad, a pesar de que el progreso pareciera llevarlo al borde del apocalipsis. El corolario es que el amor por la paz y la vida, vence al peligro de la bomba destructora.

La ficha técnica tiene esta estructura: Argumento: Xenia Erdély de Finochetto; dirección general y puesta en escena, Martín Neglia; ayudante de dirección y puesta en escena, Estelvio Suárez Arfén; selección y compaginación musical, Rosa Pader de Guizari; coreografías, Ello y Roberto Torres y Germán Lazcano; escenografía y utilería, Segundo Peralta; Ballet Folklórico Municipal, director Roberto Torres; Coro Municipal Mendoza, director Ricardo Portillo; Orquesta Municipal, director Antonio E. Morales; músicos invitados: Jorge Marziani, Daniel Taqueña, Guillermo Murúa y Capella Juvenil y directores

de escena y pantomima, Pinty Saba y Daniel Boedo.

Entregaron presentes

a reinas de San Rafael En una ceremonia que se efectuó en la Casa Comunal, con la presidencia de la directora de Cultura, señora Cora Tejero de Acosta y del titular de la Comisión Vendimia '87, Osvaldo Ghiglione, recibieron presentes donados por el comercio sanrafaelino, las soberanas departamentales. De la reunión participaron la soberana '87, Miriam Gómez y las virreinas, Gisela Cramero y Aracelis Suppo.

Objetan la elección vendimial de Maipú



Integrantes de la corte, durante la estada en LOS ANDES. Las reinas distritales, emitieron un comunicado expresando objeciones al acto celebrado el sábado.

Integrantes de la corte vendimial de Maipú, dieron a conocer en la mañana de ayer un documento público objetando el resultado del acto celebrado el sábado. El escrito firmado por las señoras, Adriana Muñoz, Cruz de Piedra; María Esther Cocco, Coquimbó; Adriana Elizabeth Yucowky, Luzuriaga; Marcela Montenegro, Luján; Claudia Conli, Russell; Mónica Nicotia, General Gutiérrez; Lilliana Cuenca, General Ortega y Sonia Elba Martínez, Rodeo del Medio. A ellas se unieron, aunque no asistieron a los medios, Miriam, Ángela, Espinosa, Fray Luis Beltrán y Sandra Araya, San Roque.

En los considerandos resaltan: "Ponemos de manifiesto la disconformidad con la elección de Maipú, por haber existido gran diferencia de votos, siendo que las autoridades votantes no nos conocieron ni en la conferencia de prensa realizada el miércoles 18 en la sala de prensa de una importante bodega de Coquimbó; ni el sábado 21, porque no se encontraban en su totalidad, al comienzo de la fiesta".

"Ante esta disconformidad y quedándonos dudas de dicha elección, y ante la humillación recibida, no nos presentaremos en los actos centrales y solicitamos al gobernador de la Provincia, doctor Santiago Felipe Llaver, que tome las medidas necesarias para que en lo sucesivo no se repitan hechos de esta naturaleza".

Opinión del intendente Bordin

Ante el matiz de la denuncia, que tomó estado público y amplia difusión fue consultado el intendente de Maipú, señor Hugo Bordin.

El jefe del Departamento Ejecutivo, significó: "Si las integrantes de la corte tienen alguna denuncia sobre irregularidades de la elección, deben efectuar la denuncia ante la justicia. La municipalidad tomará los recaudos necesarios para demostrar la objetividad del procedimiento".

"No existieron —afirmó en otro tramo del diálogo— anomalías. Las diferencias entre la reina y la virreina fueron amplias, 89 a 28. El pueblo la proclamó. Cada voto que era anunciado tenía como respuesta una ovación" y es-

Aclaración del intendente

MAIPÚ. Ante la protesta y manifestaciones públicas de reinas distritales que manifestaron su disconformidad por el resultado del escrutinio en la elección de reina departamental de Maipú, fue entrevistado el intendente Hugo Antonio Bordin.

Señor intendente, conoce usted los rumores sobre fraude por la elección de la reina de la ciudad como reina departamental.

—Sí, con indignación he conocido esas versiones. Considero que si las señoritas reinas dudan de la integridad del jurado debieron hacer una denuncia formal, y también la Municipalidad de Maipú deberá tomar los recaudos legales necesarios. Ponen en tela de juicio al jurado, que incluso estuvo integrado por el gobernador de la Provincia.

—¿Cómo se formó el jurado? —Por las autoridades provinciales y municipales presentes: diputados, ministros, senadores provinciales y nacionales, representantes partidarios del justicialismo y radicalismo, representantes de entidades de bien público; las reinas nacionales de la Vendimia, intendentes de otros departamentos.

—¿Considera que el público compartió la decisión del jurado?

—Por supuesto, ya que cada nuevo voto era aclamado jubilosamente por el público, que confirmó con aplausos la coronación.

—¿Cómo lo afecta este rumor?

Señor periodista, me entristece lo sucedido, pero que empaña la alegría vendimial, la fiesta del trabajo.

Creo que por razones políticas quieren difamar al gobierno municipal, sin ver el daño que causan entre las jóvenes.

Al finalizar la entrevista expresó el intendente que se debe aprender a aceptar las derrotas, sin ofender injustamente al jurado ni a la soberana electa.

Visitó LOS ANDES la Reina de Santa Rosa



Conocedora del trabajo de los vinateros es Claudia Elizabeth Sarradell, la reina departamental de la Vendimia de Santa Rosa. Claudia I, como se la llama, a los 17 años se recibió de bachiller y ahora que tiene 18 cursará el segundo año de fonología, a nivel universitario.

Claudia I fue elegida soberana el 7 del corriente, tras el espectáculo "Vendimia de mi viña soberana". En su visita a LOS ANDES explicó que conoce bien el trabajo de los vinateros pues sus padres son agricultores en La Dormida. Indicó que "el agricultor es el principal protagonista de una lucha que dura todo un año contra las inclemencias del tiempo. Su trabajo, resulte compensado o no, es retomado al año siguiente, y a pesar de requerir numerosos esfuerzos no es compensado con una remuneración acorde. No obstante ello, cada Fiesta de la Vendimia vuelve a pedir a Dios que le permita cultivar un año más la tierra".

En otro orden de cosas dijo que "las principales expectativas de los jóvenes del departamento de Santa Rosa radican en que haya un crecimiento de las fuentes laborales. Como actualmente eso no se cumple, nos vemos obligados a emigrar unos, y otros a trabajar la tierra, sin utilizar muchas veces los conocimientos adquiridos en la escuela de comercio". Finalmente pidió a aquellos jovencitos que se capacitan fuera del departamento, que "una vez que finalicen sus estudios retornen al terruño para que todos juntos luchemos por mejorar a Santa Rosa".

Cabe mencionar que Claudia I mide 1.65, tiene ojos castaños oscuros y cabellos castaños claros. Practica pelota al cesto, le agrada leer, escuchar música y pintar.